

Instituto Nacional de Estadística

Informe anual 2021



INē

Instituto Nacional de Estadística

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INē
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 096-20-013-7

Contenido

1. Introducción	3
2. Producción	4
Operaciones destacables	4
Censos de Población y Viviendas	4
Censo Agrario	5
Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV-21)	5
Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD)	5
Registros administrativos	6
Estadísticas experimentales	7
Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV)	7
Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (IPVA)	7
Indicadores de la Agenda 2030	7
3. Difusión: visualización, mapas y microdatos	9
4. Otras actividades y eventos destacables	10
Ámbito europeo: Presidencia Partnership Group (PG)	10
Momento crucial SEE: PReview	10
Acuerdo entre Banco de España, Instituto Nacional de Estadística, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Servicio de Empleo Público Estatal	10
Premio Nacional de Estadística y conmemoraciones	11
Audience de su Majestad el Rey Felipe VI al INE	11
Segunda edición del Premio Nacional de Estadística	11
Curso de verano en la Universidad Menéndez Pelayo	12
Premios recibidos	12
Premio de Ciencia Regional y ESRI	12
Premio 'Special Achievement in GIS'	12
Proyectos de investigación	12
Oferta de Empleo Público conjunta 2020 y 2021	13
5. Principales indicadores de la actividad del INE	14
Planificación estadística	14
Difusión, comunicación y atención a usuarios	14
Cursos, seminarios y otras actividades formativas y divulgativas	15
Recogida de Información	16
Actividad Internacional	17
Personal y presupuestos del INE	17
6. Estadísticas europeas	21
El Sistema Estadístico Europeo	21
Acervo estadístico europeo	21

1 Introducción

El año 2021, en el plano estadístico como en tantos otros aspectos de la vida, continúa marcado por la COVID-19.

Los problemas derivados de la COVID-19 han puesto de manifiesto el compromiso del Sistema Estadístico Español con la sociedad.

Hay que señalar que, a pesar de las circunstancias provocadas por la pandemia, el Instituto ha publicado sus operaciones en el calendario previsto y con una calidad contrastada, añadiendo que para ello tuvo que transformar el aparataje de sus encuestas y acudir a nuevas fuentes de información.

Conviene destacar que el INE utiliza, cada vez en mayor medida, información procedente de registros administrativos y de bases de datos privadas en su producción estadística. A este respecto hay que señalar la importante colaboración de la Agencia Tributaria a la hora de facilitar el acceso a registros, cuando se trata de operaciones europeas, y de empresas proveedoras de datos de telefonía móvil o tarjetas de crédito para determinadas operaciones.

Un esfuerzo que es común en todos los institutos de estadística de la Unión Europea, con los que el INE está compartiendo experiencias, junto con el resto de los agentes del sistema estadístico nacional.

2 Producción

Operaciones destacables

Durante la pandemia, el Consejo de Dirección tuvo que adaptar los procedimientos de la recogida, para garantizar la seguridad de los trabajadores del INE y que los informantes pudieran adaptarse a la situación sanitaria en que nos encontrábamos.

Así, a nivel interno hubo que organizar toda la recogida para que fuera posible por teletrabajo, abriendo el canal CAWI en alguna encuesta en la que no existía y, en especial, renunciando a toda la recogida presencial que se lleva a cabo en la EPA, la EPF y el IPC. Para ello se optó, en la mayoría de los casos, por el teléfono, apoyado por una mayor recogida CAWI.

En el caso del IPC, poco a poco fue recuperando la recogida presencial en los establecimientos, pero en el caso de la EPA y de la EPF, no se llevó a cabo ninguna visita presencial hasta noviembre de 2021, interrumpiéndose posteriormente al dispararse el número de casos con motivo de la sexta ola.

Para aquellas encuestas que se recogían por medio de un contrato de servicios, se fue retomando la recogida presencial en aquellos casos en que así estaba previsto, y siempre garantizando que se respetaran las medidas sanitarias vigentes en cada momento.

Censos de Población y Viviendas

Los países de nuestro entorno vienen trabajando intensamente en la transformación del Censo de Población para basarlo en registros administrativos, pero son muy pocos los que han logrado dar el salto. Así, en 2021 va en aumento el número de países europeos que abandonan el método clásico de recogida de información a través de cuestionarios enviados a los hogares y enfrentan los censos con métodos mixtos, combinando recogida directa y distintos registros administrativos.

España se sitúa entre los pocos que deciden abordar un censo íntegramente basado en registros administrativos, pasando a ser el Censo español de 2021 el más grande de los censos basados en registros administrativos del mundo.

Los trabajos para la construcción del censo de 2021 se iniciaron a mediados de 2014. Los resultados de un análisis de viabilidad realizado hasta finales de 2017 llevaron a la conclusión de que era perfectamente factible un censo basado en la combinación de registros administrativos, apoyado sobre todo en el Padrón.

En lo que respecta al Censo de Viviendas, el proyecto del censo 2021 se ha enfrentado a mayores problemas que el de población, dado que no existía un registro administrativo tan consolidado. Después de varios años de análisis se decidió basarse fundamentalmente en el Catastro, con un fuerte apoyo en los datos del Censo de Edificios de 2011 y de la información que dispone el INE a partir de las propias actualizaciones de direcciones geográficas de Padrón y Censo Electoral.

La puesta en marcha de censos basados en registros supone el final de un modelo que ha pervivido durante siglos, desde que en los siglos XVI y XVII se hicieran los primeros censos de población en distintos países europeos. Pero también es el principio de un nuevo sistema para disponer de datos demográficos. No se requerirá ya movilizar ejércitos de agentes censales cada diez años, se podrá tener mucha más y mejor información, cada vez más precisa, puntual y fiable. En España los trabajos del Censo pasan a tener carácter continuo con la puesta en marcha de un Censo de Población anual a partir de 2022.

Censo Agrario

Durante el año 2021 se continuó con los trabajos de depuración de la información recogida a través de registros administrativos. Por otro lado, se finaliza la recogida de datos mediante cuestionario, para las explotaciones agrícolas que no solicitan ayudas de la PAC (Política Agraria Común), de las variables del anexo III y IV del Reglamento (UE) 2018/1091 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 relativo a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas.

Una vez concluida la recogida por las dos vías, se integra toda la información para pasar los procesos de depuración, siempre comparando con la información disponible de operaciones estadísticas anteriores del INE (encuestas y censos), y las elaboradas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), Superficies y Producciones Anuales de Cultivos (CROPS)).

Se ha diseñado un plan de difusión novedoso, según el cual se publican tablas por comunidades autónomas, provincias, comarcas y municipios. Además, se mostrará la información más relevante en un monográfico interactivo y en un atlas de mapas agrupados por temática.

Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV-21)

El proyecto censal de 2021 se completa con esta encuesta, con un tamaño que ha rondado el 1% de la población, y que permite proporcionar información de calidad para las variables no cubiertas por los registros administrativos, tales como el uso de lenguas, las formas de convivencia, la movilidad cotidiana, el equipamiento de las viviendas o el entorno físico y medioambiental.

La ECEPOV-21 es una encuesta complementaria al censo que permite que algunas variables que tradicionalmente se medían en el censo no se pierdan, pero no forma parte nuclear de la operación: ni el recuento de población ni las características poblacionales requeridas por el Reglamento censal salen de la encuesta.

Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD)

El INE ha realizado cuatro encuestas específicas sobre discapacidad que se realizan cada 10-12 años y, en consecuencia, cuando se abordan, los usuarios demandan una gran cantidad de información que lleva a que se investiguen numerosos ámbitos (empleo, educación, salud, prestaciones sociales y económicas, relaciones familiares y sociales, tiempo libre y entorno social, accesibilidad...) y ofrezcan una panorámica muy completa de la realidad de las personas con discapacidad.

La EDAD-2020 tiene como objetivo proporcionar una base estadística para la planificación de políticas que permitan la promoción de la autonomía personal y la prevención de las situaciones de dependencia. Además, está diseñada para obtener información sobre los cuidadores de las personas con discapacidad (su salud, el tiempo dedicado a los cuidados y las repercusiones en su vida personal tanto laboral como de ocio). En su preparación se ha contado con la colaboración de expertos en el campo de la discapacidad: la Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Fundación ONCE, la ONG Plena Inclusión y el Sindicato de Comisiones Obreras.

La metodología que se ha aplicado en la EDAD 2020 ha incorporado importantes mejoras respecto a la utilizada en la anterior edición del año 2008:

- Se ha optimizado el método de recogida combinando entrevistas directas (CAWI/CATI/CORREO/CAPI) con aprovechamiento de datos administrativos.
- Se ha utilizado un diseño muestral más eficiente mediante el uso de información administrativa. La información de la Base Estatal de Personas con Discapacidad y el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) se utilizará también para dar estimaciones provinciales mediante métodos de áreas pequeñas
- Asimismo, se ha contado con la traducción a lectura fácil del cuestionario que recoge la información detallada de la persona con discapacidad con el fin de reducir las respuestas proxy. Este método transforma frases complejas en frases sencillas sin cambiar el significado del texto inicial, lo que favoreció que personas con discapacidad intelectual, personas mayores con deterioro cognitivo u otras personas con dificultades de comprensión pudieran realizar directamente la entrevista.

Por último, en la formación de los entrevistadores, se contó con la colaboración de algunos expertos que orientaron sobre cómo debían dirigirse a determinados informantes con discapacidad para favorecer la respuesta.

El periodo de obtención de la información se extendió desde agosto 2020 hasta octubre de 2021 y los resultados detallados se difunden en abril de 2022.

Registros administrativos

El Plan Estadístico Nacional 2021-2024 establece una serie de líneas estratégicas que se concretan en actuaciones de los programas anuales de desarrollo de dicho plan. Entre estas líneas estratégicas se encuentra la Intensificación del uso de registros administrativos.

En el año 2021 se han contabilizado 134 fuentes administrativas distintas que se utilizan en algún proceso de la elaboración de las operaciones estadísticas del INE, que afectan a un total de 103 operaciones del Inventario de Operaciones Estadísticas.

Las operaciones estadísticas que destacan por el mayor número de fuentes administrativas utilizadas son: Censos de Población y Viviendas, Directorio Central de Empresas, Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados, Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados, Encuesta de Población Activa, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas, Censo Agrario y Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad.

Los registros administrativos más utilizados para la elaboración de operaciones estadísticas en el INE son: Registro de Cuentas de Cotización de la Seguridad Social, Modelo 200. IS. Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes, SGDA. Sistema de Gestión de los Datos de los Abonados: Base de datos de Teléfonos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y, Modelo 100. Impuesto. sobre la Renta de las Personas Físicas.

Hay que destacar la operación Inventario de Fuentes Administrativas. Esta operación de infraestructura estadística tiene como objetivo obtener un repertorio de fuentes administrativas que están siendo explotadas con fines estadísticos o que podrían ser susceptibles de tal aprovechamiento. Cada fuente incluida en el Inventario lleva asociada una metainformación que se considera mínima y suficiente para poder analizar y evaluar la idoneidad de los datos administrativos para su uso e incorporación en la producción estadística. Se ha trabajado en él durante 2021, y será en 2022 cuando ofrezca los primeros resultados.

Asimismo, en el cálculo del IPC se ha continuado con la aplicación del llamado Scanner Data a nuevas compañías.

Estadísticas experimentales

Se ha continuado trabajando en las estadísticas experimentales que habían visto la luz en años anteriores.

En este año 2021, se han difundido por primera vez, dos de estas operaciones, Coyuntura Demográfica en Empresas y la Estimación de la Ocupación en Alojamientos Turísticos a partir de Datos de Plataformas Digitales.

A continuación, se presenta un breve resumen de las estadísticas no detalladas en los últimos Informes anuales.

Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV)

El IMCV es un indicador compuesto de medición de calidad de vida que se presenta con carácter experimental, sometido al escrutinio de los usuarios con el fin de mejorar su metodología y culminar, deseablemente, en un indicador multidimensional de calidad de vida estable dentro de la producción oficial de INE.

El IMCV consiste en la construcción de un indicador que sintetiza la información de los Indicadores de calidad del INE. Estos ofrecen una visión panorámica (multidimensional) de la calidad de vida en España, mediante la elección de un conjunto amplio pero limitado de indicadores (actualmente 60) que cubren las distintas dimensiones.

El ICMV está compuesto de nueve dimensiones que agrupan un total de 60 indicadores, que provienen de muy diversas fuentes, muchas de las cuales no ofrecen datos anuales. Por ello se actualizan anualmente únicamente seis dimensiones (34 indicadores). Esta operación se ha publicado por primera en noviembre de 2021.

Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (IPVA)

El Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (IPVA) tiene como objetivo la medición de la evolución anual de los precios de la vivienda alquilada como residencia habitual de los hogares. La fuente de información utilizada para su cálculo es la base de datos proporcionada por la AEAT, que procede del modelo 100 de las declaraciones del IRPF. Cada año, se recoge la información declarada a efectos tributarios de los bienes inmuebles sobre los que se han declarado ingresos por arrendamiento de vivienda para su uso habitual.

Los índices publicados permiten obtener variaciones anuales de precios para distintos niveles de desagregación geográfica y según distintas características de las viviendas alquiladas. Así, se podrán establecer comparaciones de las evoluciones de los precios de alquiler entre comunidades autónomas, provincias, y algunos municipios y distritos, y según distintas características de las viviendas en alquiler tales como la superficie o el tipo de vivienda.

Indicadores de la Agenda 2030

Durante 2021 se han realizado trabajos de mejora en la Plataforma electrónica, con el fin de mejorar la visualización de los datos, esto incluye gráficos, mapas y nuevas fichas de metadatos. Además, se ha continuado incluyendo nuevos indicadores y desgloses producidos por el INE y por los distintos departamentos ministeriales. Para mejorar la coordinación con estos, en el mes de junio, el pleno de la Comisión Interministerial de Estadística creó un Grupo de trabajo sobre los indicadores de la Agenda 2030.

Adicionalmente, se ha creado un Grupo de Trabajo INE-IGN, una de cuyas líneas de colaboración es el desarrollo de Indicadores de la Agenda 2030 a partir del uso de observaciones de la Tierra y herramientas SIG.

Por otro lado, el INE ha llevado a cabo una labor de seguimiento de los trabajos desarrollados en el ámbito de la Agenda 2030 tanto a nivel de la Unión Europea como en el contexto de Naciones Unidas y UNECE y ha participado en varias reuniones nacionales e internacionales relacionadas con los Indicadores de Desarrollo Sostenible. Conviene destacar la colaboración en la redacción de la segunda Hoja de Ruta de las Estadísticas ODS de UNECE que fue aprobada en la 69ª Conferencia de Estadísticos.

3

Difusión: visualización, mapas y microdatos

En la publicación de los datos estadísticos, el INE apuesta por un mayor peso de la componente visual. En 2021 esta actividad se refleja, especialmente en la nueva edición del Anuario Estadístico, que ha dejado de tener versión impresa, así como en la nueva plataforma de difusión de los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 comentado anteriormente, y los complementos con que se presentan las estadísticas experimentales que se publican.

Estas actuaciones ofrecen una mayor facilidad en la comprensión de los fenómenos que presentan los datos estadísticos. Se han publicado, en esta misma línea, nuevas infografías interactivas que permiten a los usuarios seleccionar y analizar la información en función de sus necesidades e intereses. En las estadísticas que tienen mayor detalle territorial, las aplicaciones de los sistemas de información geográfica para la realización de mapas temáticos facilitan la localización precisa de cualquiera de las entidades que se muestran, permitiendo la comparación y el acceso desde éstas a la información detallada.

Además, cabe destacar que en el último año el INE ha reforzado sus sistemas y procedimientos para promover el uso seguro de microdatos para proyectos de investigación científica.

Para mejorar la comunicación con distintas audiencias, el INE ha comenzado la publicación en la red social LinkedIn de contenidos técnicos sobre su actividad y los relacionados con sus ofertas de empleo y formación. Esta red complementa los canales que el INE ya viene utilizando en otras redes sociales enfocadas a otros perfiles de usuarios donde cuenta con un gran número de seguidores.

4

Otras actividades y eventos destacables

Ámbito europeo: Presidencia Partnership Group (PG)

Los presidentes y directores de los institutos nacionales de estadística del Sistema Estadístico Europeo (SEE) han elegido como nuevo Chair del Partnership Group (PG) al Presidente del INE, Juan Manuel Rodríguez Póo, en la reunión del Comité del SEE celebrada en el mes de octubre.

Es la primera vez que un presidente del Instituto Nacional de Estadística de España es elegido para este cargo. Además, el nombramiento se produce en un momento crucial para el SEE en el que se están debatiendo nuevos enfoques y modelos para la estadística oficial en un mundo globalizado y digitalizado, incluyendo la reforma de la ley estadística europea.

La principal misión del PG es promover e impulsar el desarrollo del sistema estadístico europeo, facilitando el trabajo del Comité, reforzando la capacidad estratégica del sistema, y fomentando la cooperación europea, especialmente para el desarrollo de herramientas y políticas comunes, así como con otros productores de estadística. Como consecuencia de la pandemia mundial, el PG ha asumido una nueva competencia como “Equipo de Respuesta a situaciones de Crisis” (Crisis Response Team) que, bajo la presidencia de la Directora General de Eurostat, apoyará a Eurostat en la respuesta coordinada a las crisis dentro del SEE.

El SEE se encuentra actualmente en un proceso de modernización y cambio. Los institutos nacionales de estadística europeos estudian el papel de la estadística oficial en el ecosistema de datos actual y su encaje en relación con la Estrategia Europea del Dato.

El acceso a nuevas fuentes de datos y el uso de nuevas tecnologías y métodos no sólo requieren de una coordinación externa, sino también de una renovación interna.

Momento crucial SEE: PReview

A lo largo de todo el año, se ha trabajado activamente en la preparación del proceso de Peer Review que tendrá su culminación para el INE en el año 2022, asistiendo a diversas reuniones del Grupo coordinador, así como prestando apoyo a los tres ministerios que intervienen Agricultura, Pesca y Alimentación; Transporte, Movilidad y Agenda Urbana; Transición Ecológica y Reto Demográfico. Se ha colaborado en la cumplimentación de sus respectivos cuestionarios y recopilado la documentación de respaldo correspondiente.

A nivel interno, se han realizado actividades divulgativas del proceso.

Acuerdo entre Banco de España, Instituto Nacional de Estadística, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Servicio de Empleo Público Estatal

En el mes de abril de 2021, el INE, la Agencia Tributaria, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Servicio de Empleo Público Estatal y el Banco de España, titulares de una cantidad importante de información administrativa, acordaron trabajar conjuntamente en el desarrollo de un Sistema por el que los investigadores pudieran tener acceso a sus bases de datos, siempre que la información fuera a ser utilizada en proyectos

científicos de interés público y con las correspondientes garantías de confidencialidad. Inicialmente se trata de un acuerdo abierto que podría incorporar a otras instituciones en el futuro.

De esta manera, se amplía el valor añadido que generan los datos que, además de poder ser empleados en la elaboración de estadísticas, podrán también utilizarse en el contexto de la investigación científica de interés público, contribuyendo a un mayor desarrollo económico y social del Estado y permitiendo la toma de decisiones para el diseño e implementación de políticas públicas, basada en evidencias.

La coordinación de este Sistema de acceso recae en el INE, ahorrando de esta manera recursos públicos, ya que la institución realiza tareas similares en su producción estadística, si bien, la gobernanza del Sistema y la vigilancia del buen funcionamiento corre a cargo de las cinco instituciones de manera conjunta.

Durante el año 2021 se realizaron reuniones entre las cinco instituciones, tratando de acordar los principales elementos que debiera tener el Sistema. Por un lado, las reglas de procedimiento para las peticiones de los usuarios y los órganos de toma de decisiones del Sistema; por otro, las bases de datos que se pondrán a disposición de los investigadores y sus metadatos y, finalmente, su operativa y el esquema de seguridad. Todo ello, analizando los aspectos legales y técnicos que puedan afectar a su funcionamiento.

Se permitirá a los investigadores el acceso a datos confidenciales de identificación indirecta, siempre con las necesarias garantías de seguridad, secreto estadístico, protección de datos personales y sometimiento a la Ley vigente.

El acuerdo para la puesta en marcha del Sistema deberá recogerse en un convenio de colaboración entre las instituciones consorciadas.

Premio Nacional de Estadística y conmemoraciones

Audiencia de su Majestad el Rey Felipe VI al INE

El 16 de febrero, su Majestad el Rey Felipe VI recibió en Audiencia en el Palacio de la Zarzuela a una delegación del Instituto Nacional de Estadística, con motivo de la entrega del primer Premio Nacional de Estadística y de la conmemoración del 75 aniversario de la institución en el año 2020.

El presidente del INE, Juan Manuel Rodríguez Póo, encabezó esta delegación acompañada por los miembros del Consejo de Dirección del INE, y del ganador del primer Premio Nacional de Estadística, Daniel Peña Sánchez de Rivera, profesor emérito de Estadística en la Universidad Carlos III de Madrid, y uno de los investigadores más reconocidos en este campo, tanto a nivel nacional como internacional.

Segunda edición del Premio Nacional de Estadística

El Instituto Nacional de Estadística otorgó el pasado 1 de diciembre el Premio Nacional de Estadística 2021 a Wenceslao González Manteiga, Catedrático de Estadística e Investigación Operativa en la Universidad de Santiago de Compostela, como reconocimiento a su aportación, labor científica y contribución inminente al progreso de la Estadística. El acto de entrega tuvo lugar en la Casa de América (Madrid), contó con la presencia del Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Gonzalo García Andrés, y del presidente del INE, Juan Manuel Rodríguez Póo.

Curso de verano en la Universidad Menéndez Pelayo

En julio de 2021 se realizaron 3 ciclos de conferencias en la Universidad Menéndez Pelayo relativas a los *Retos de la estadística en una sociedad altamente datificada*.

La estadística oficial representa un bien público que proporciona información sobre la sociedad en la que vivimos y que sirve como base a la toma de decisiones. En este contexto, el uso de Big Data representa una gran oportunidad para elaborar estadísticas nuevas y/o mejorar las existentes, en tanto que proporciona una mayor granularidad de la información, lo que supone un valor añadido.

El objetivo fue exponer los retos y oportunidades asociados al uso del Big Data en el ámbito de la estadística, conocer la metodología y herramientas estadísticas necesarias para la integración del Big Data en el proceso de producción de las estadísticas oficiales, presentar casos concretos del uso de Big Data para la elaboración de estadísticas a nivel nacional e internacional y debatir sobre el papel de la estadística oficial en este contexto.

Las ponencias tuvieron lugar los días 7, 8 y 9 de julio, y contaron con destacados expertos de las Universidades de Santiago de Compostela, Carlos III, Coruña y otros organismos como el BBVA Research e INE.

Premios recibidos

Premio de Ciencia Regional y ESRI

La Asociación Española de Ciencia Regional ha concedido al Instituto Nacional de Estadística el VII Premio de Ciencia Regional, por sus colaboraciones y contribuciones significativas en el campo de esta disciplina en España.

La entrega del premio tuvo lugar durante la XLVI Reunión de Estudios Regionales organizada por la Asociación Madrileña de Ciencia Regional y la Asociación Española de Ciencia Regional los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2021.

La Reunión de Estudios Regionales supone el principal punto de encuentro multidisciplinar de la ciencia regional en España con proyección internacional, principalmente en Europa e Iberoamérica.

Premio ‘Special Achievement in GIS’

El Instituto Nacional de Estadística ha recibido el premio ‘Special Achievement in GIS’ por parte de Esri, gracias a su labor con la aplicación de la tecnología geoespacial en los estudios de movilidad de la población española llevados a cabo entre 2019 y 2021 mediante el análisis de datos de más del 80% de los teléfonos móviles del país.

El objetivo original del proyecto era monitorizar, de manera anonimizada, los desplazamientos de la población española. Para ello, el INE dividió el territorio español en 3.200 áreas y desarrolló una serie de mapas detallados para mostrar los flujos de personas entre dichas áreas.

Proyectos de investigación

El INE ha implantado durante este año una estrecha cooperación con la comunidad científica, mediante convocatoria pública de concesión de subvenciones a proyectos de investigación orientados a la mejora de la producción de datos y estadísticas.

Las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica y la convocatoria de dichas subvenciones, pueden consultarse en la Orden ETD/503/2021, de 13 de mayo y la Resolución de 17 de julio de 2021, del Instituto Nacional de Estadística, respectivamente (BOEs, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-8739 y https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-34076).

Pueden ser beneficiarios de las ayudas los organismos de investigación y difusión de conocimientos, entendiendo por tales todas las entidades cuyo principal objetivo sea realizar de manera independiente investigación fundamental, investigación industrial o desarrollo experimental o difundir ampliamente los resultados de estas actividades mediante la enseñanza, la publicación o la transferencia de conocimientos. Dichos organismos deberán tener personalidad jurídica propia, estar válidamente constituidos y tener residencia fiscal o un establecimiento permanente en España.

Las líneas de investigación de esta primera convocatoria fueron:

Codificador automático con técnicas de Machine Learning; Lenguaje natural e inteligencia artificial aplicada a la recogida de datos; Series temporales económicas de larga duración en el tiempo; Uso de sistemas conversacionales en la difusión de datos estadísticos; Publicación y uso de datos abiertos enlazados (*linked open data*); Anonimización de microdatos y tablas; Aplicación de estimación en pequeñas áreas para el uso de información auxiliar en la desagregación de la información de encuestas; Utilización de información pública en la web para determinar características de empresas relativas a la Innovación; Utilización de información de pagos con tarjetas bancarias para distribución por CCAA y otras variables; Estudio para realizar un nuevo panel de empresas; Estimación de series en el marco de los de indicadores de la Agenda 2030; Uso de benchmarking para la estimación de los Índices de Cifra de Negocios en la Industria por mercados; Cálculo de imputaciones en Índices de Cifra de Negocios en la Industria mediante el uso de técnicas de *Machine learning*.

Oferta de Empleo Público conjunta 2020 y 2021

En el año 2020 se efectuó una revisión del proceso selectivo y el programa del temario de acceso al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado y al Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado, para adaptarlo a los conocimientos necesarios para afrontar una producción estadística basada en múltiples fuentes de información, entre las que, además de las encuestas por muestreo, destacan los datos procedentes de registros administrativos y las fuentes de big data. En este sentido se hizo aconsejable, ante el amplio panorama de conocimientos necesario, el establecimiento de dos especialidades con la finalidad de ofrecer un temario atractivo a personas con formación en cualquiera de los diversos ámbitos de conocimiento.

Mediante la Resolución de 9 de febrero de 2022, de la Subsecretaría, se aprueban dichos programas y se describe el contenido de los procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en los dos Cuerpos, correspondiente a la convocatoria derivada de las ofertas de empleo público de 2020 y 2021, dejando sin efecto la Resolución de 1 de octubre de 2020.

Esta convocatoria conjunta de dos años ofrece una amplia posibilidad para el desarrollo de la institución:

El Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado ofrece 77 plazas por el sistema general de acceso libre, de estas plazas se reservarán 4 para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33%. Además de 9 plazas de promoción interna.

El Cuerpo de Diplomados en Estadística de Estado ofrece 111 plazas por el sistema general de acceso libre, de estas plazas se reservarán 6 para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33%. Además de 10 plazas de promoción interna y 1 de éstas para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33%.

5 Principales indicadores de la actividad del INE

Planificación estadística

La principal actividad en materia de planificación en el año 2021 ha sido la elaboración y tramitación del Real Decreto 150/2021, de 9 de marzo, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 y la elaboración y tramitación del Programa anual 2021 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, en colaboración con los servicios estadísticos de los ministerios, el Banco de España y el Consejo General del Poder Judicial.

En el Programa anual 2021, el INE tenía encomendada la realización de 133 operaciones, un 29,62% del total de estadísticas para fines estatales elaboradas por los servicios estadísticos de la Administración del Estado.

Operaciones del INE en 2021

Nº de operaciones en el Programa anual 2021	133
Nº de operaciones del IOE (31 de diciembre)	170
Nº de operaciones del IOE sujetas a normativa europea	85
Nº de operaciones del IOE que se realizan en colaboración con las comunidades autónomas	50
Nº de operaciones del IOE basadas exclusivamente en la explotación directa de registros administrativos	28

Convenios vigentes a 31 de diciembre de 2021

Nº total de convenios	151
– Nº de convenios estadísticos vigentes*	99
Ministerios	21
Órganos Centrales de Estadística de las comunidades autónomas (OCECA)	59
Otros organismos de las comunidades autónomas	23
Universidades	2
Otras instituciones	8
– Nº de convenios con Universidades para práctica de alumnos en el INE	29
– Nº de convenios para investigación científica	23

* La suma de parciales es mayor que el total porque un convenio puede pertenecer a más de una rúbrica de la clasificación

Difusión, comunicación y atención a usuarios

La web del INE ha tenido 18,37 millones de visitas a lo largo del año y ha dado acceso a más de 393,7 millones de páginas. La Sede Electrónica recibió 1,21 millones de visitas y se efectuaron 5.619 trámites.

Accesos a la web y descargas de información 2021

Notas de prensa	412
Accesos a ficheros de microdatos	22.893
Descargas de ficheros de microdatos	96.290
Descarga de publicaciones	2.121.781
Nº de accesos a operaciones estadísticas	149.760.150
Nº de accesos a Explica	854.870
Nº de reproducciones de video	141.843
Nº de seguidores en Twitter	52.605
Nº de tweets	2.323
Seguidores Instagram	1.916

Consultas, peticiones, certificados y otros Servicios 2021

Consultas a través de internet (InfoINE)	9.726
Consultas telefónicas en Servicios Centrales	29.652
Consultas presenciales en Servicios Centrales	93
Nº de peticiones a medida solicitadas	3.846
Nº de certificados expedidos en Servicios Centrales	1.414
Nº de notas informativas difundidas por Servicios Centrales	3.300
Nº de Informes personalizados	65.930

El número de consultas, peticiones de información a medida, de notas informativas y de expedición de certificados, así como el impacto de la información estadística en los medios de comunicación constituyen también indicadores representativos de la gran tarea de difusión y atención a usuarios que desarrolla el INE. En 2021 el número de noticias generado en medios ascendió a 63.390 y la valoración económica en términos globales de sus productos ascendió a 778,14 millones de euros.

Cursos, seminarios y otras actividades formativas y divulgativas

Durante 2021, las actividades formativas de la Escuela, de Estadística de las Administraciones Públicas han seguido los mismos métodos que el año anterior por la pandemia, desarrollando la mayoría de las actividades mediante plataformas online, como Webex Events, Webex Meetings, Circuit y Moodle del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Con estos formatos se han realizado cursos, sesiones técnicas, prácticas universitarias con diversas Universidades con las que se tiene un convenio de colaboración, así como del seguimiento de los becarios incluidos en el plan de Becas de formación del INE. Solamente a partir del último trimestre del año se empezaron a realizar algunas de las actividades en formato híbrido, es decir presencial y online, con Webex Events.

Actividad de la EEAP 2021

Número de cursos y seminarios	9
Número de cursos presenciales	0
Número de cursos "on line"	6
Número de alumnos participantes	482
Número de alumnos en cursos por videoconferencia	224
Número de alumnos en cursos "on line"	258
Número de sesiones técnicas	13
Número de asistentes a las sesiones técnicas	1.671
Número de sesiones informativas sobre cursos ESTP	6
Número de cursos ESTP tratados en las sesiones informativas	14
Número de asistentes a las sesiones informativas sobre los cursos ESTP	95
Número de visitas educativas 2020-2021	0
Número de Universidades participantes en el programa de prácticas universitarias curso 2020-2021	29
Número de prácticas universitarias realizadas en el curso 2020-2021	35

Se destaca, a pesar de las dificultades, la gran acogida de las Sesiones Técnicas en los dos formatos, online e híbrida, llegándose a celebrar trece Sesiones Técnicas, con una participación de 1.671 asistentes.

Recogida de Información

La recogida de datos por parte del INE se dirige básicamente a dos tipos de unidades que son la empresa y el hogar. La unidad empresa puede ser además de una empresa propiamente dicha, un establecimiento, un centro de cotización o una explotación agrícola. En el caso de los hogares, se suele encuestar a todos los miembros del hogar o a uno de ellos seleccionado aleatoriamente. En el siguiente cuadro se recogen los principales indicadores sobre gestión de la recogida de información mediante cuestionario en 2021, que corresponde a 8 encuestas estructurales de empresas, 12 encuestas coyunturales a empresas y 7 encuestas a hogares residentes en España, además de la *Estadística de Movimientos Turísticos en Frontera (FRONTUR)* y la *Estadística de Gasto Turístico (EGATUR)*, que se dirigen a residentes en el extranjero que son encuestados en puntos fronterizos.

Indicadores de recogida de información

Número de cuestionarios programados	3.128.000
Número de cuestionarios enviados	2.993.513
Número de cuestionarios recibidos	2.379.369
Otros cuestionarios programados	
- IPC: Número de tomas de precios	1.850.000
- IPV: Número de precios de viviendas	21.500
Otros cuestionarios recibidos	
- IPC: Número de tomas de precios	1.816.600
- IPV: Número de precios de viviendas	21.532
Número de informantes colaboradores	
- Empresas	288.126
- Hogares	695.580

Actividad Internacional

La actividad internacional del INE se desarrolla fundamentalmente en el seno de la Unión Europea (UE), actividad que queda recogida en este informe en el último apartado correspondiente a las Estadísticas europeas.

En lo que respecta al contexto internacional fuera de la UE, el INE ha asistido al Comité de Estadísticas y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y a otras 22 reuniones monográficas organizadas en el seno de la OCDE

En el ámbito de Naciones Unidas (NNUU), el INE participó en la Comisión de Estadística de NNUU y en el Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL. En total, los expertos del INE han asistido a 53 reuniones promovidas en el ámbito de Naciones Unidas.

Relacionado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el INE es el coordinador nacional de la iniciativa de las Normas Especiales de Difusión de Datos Plus (Special Data Dissemination Standard – SDDS Plus) desde su suscripción en 1998 (hasta 2015, SDDS).

Otro importante papel en el ámbito internacional es el de la cooperación técnica. Durante el año 2021 los expertos del INE han compartido su experiencia llevando a cabo ocho acciones de cooperación técnica con organismos productores de estadística oficial de otros países.

Cabe destacar el programa de Formación y Cooperación Estadística Internacional, a través del cual se ha implementado una serie de cursos online dirigidos a América Latina y Guinea Ecuatorial.

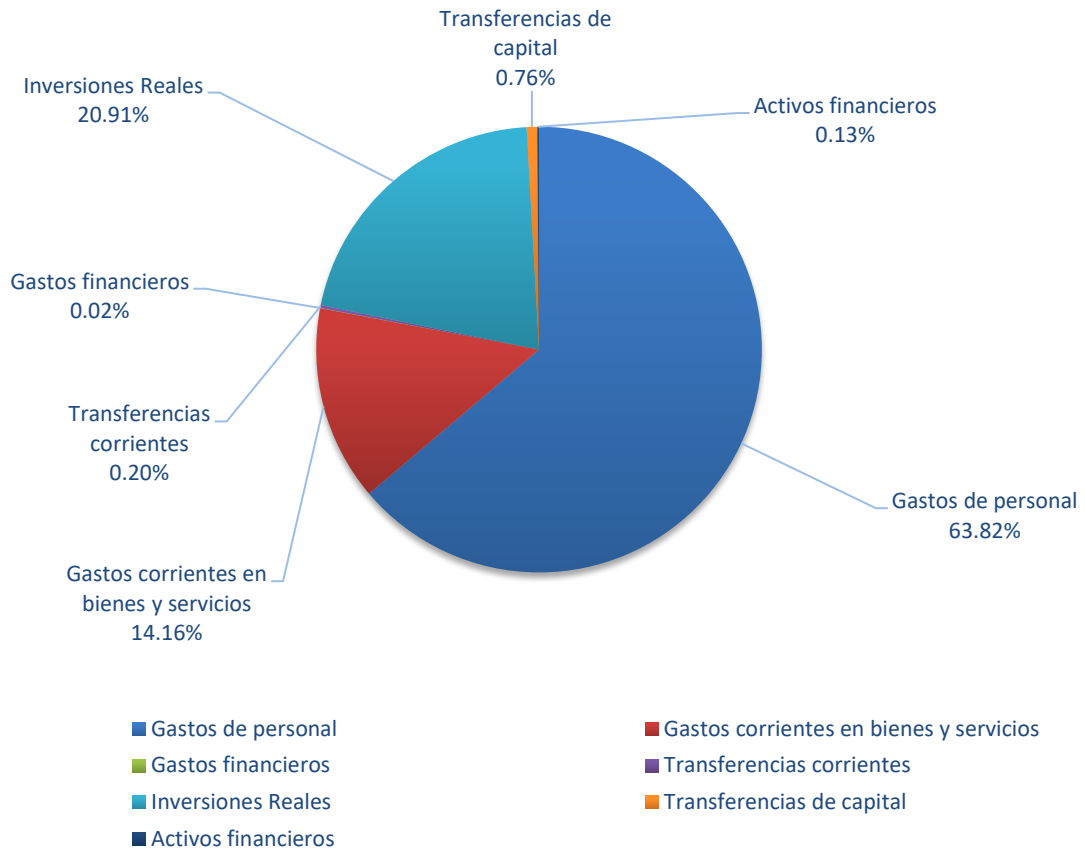
Otra actividad importante de ámbito internacional es la relacionada con la Agenda 2030. El INE ha llevado a cabo una labor de seguimiento de los trabajos desarrollados en este ámbito tanto a nivel de la Unión Europea como en el contexto de Naciones Unidas y UNECE. En 2021, el INE participó en numerosas reuniones internacionales relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y desde el 1 de julio es miembro del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (HLG-PCCB).

Además, el INE ha continuado con las labores de coordinación de la operación estadística “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Merece la pena señalar que en 2021 el INE lanzó una nueva imagen más visual de la Plataforma Nacional de los Indicadores ODS, como se ha señalado anteriormente, y elaboró el anexo estadístico del Examen Nacional Voluntario que España presentó ante el Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible.

Personal y presupuestos del INE

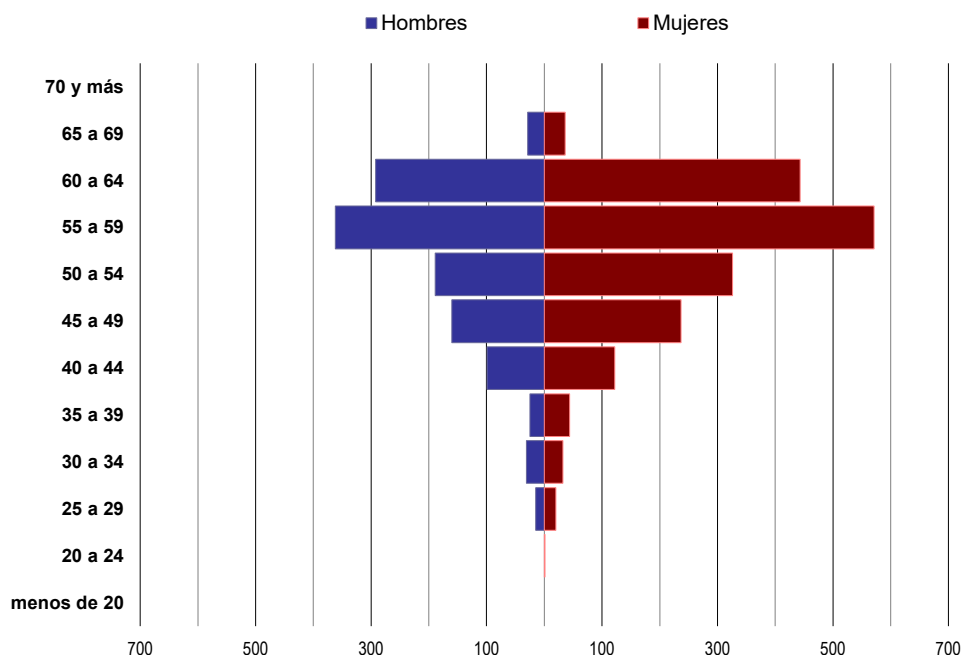
En 2021 el INE contó con un presupuesto de 189,77 millones de euros, con el que se ejecutaron todas las actividades de este ejercicio. En este presupuesto, el 63,82% corresponde a gastos de personal. La dotación en inversiones, principalmente destinada a la adquisición y mejora de sistemas informáticos y a la ejecución de las operaciones estadísticas que el INE tiene encomendadas, supuso el 20,91% del presupuesto total.

Ejercicio 2021



El número de efectivos de personal a 31 de diciembre de 2021 fue de 3.034 personas, de las que 720 corresponden a la sede central del INE y 2.314 a sus delegaciones provinciales. El 37,3% de los trabajadores tiene entre 40 y 55 años y sólo el 5,5% tienen menos de 40 años. La edad media de toda la Plantilla se sitúa en 54 años. Un 60,4% de los efectivos son mujeres.

Distribución del personal por sexo y edad



Quejas y sugerencias recibidas

3.1.A. PROGRAMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 2021

Número de quejas y sugerencias recibidas en el ministerio

	Nº Quejas	Nº Sugerencias
Quejas y sugerencias recibidas (medios electrónicos y no electrónicos)	188	23

Número de quejas y sugerencias por canal de entrada

(tenga en cuenta que la suma de la totalidad de los conceptos por cada una de las categorías deberá sumar el número indicado en la parte superior)

Presentadas por canal	Nº Quejas	Nº Sugerencias
Número de presentadas de forma presencial en 2021	18	
Número de presentadas por correo postal en 2021		
Número de presentadas por medios electrónicos en 2021 (Con firma electrónica)	164	23
Número de presentadas por medios electrónicos en 2021 (Sin firma electrónica)	6	
Número de presentadas por fax o teléfono en 2021		
DESAJUSTE	0	0

Tiempos de respuesta a quejas y sugerencias

(tenga en cuenta que la suma de la totalidad de los conceptos por cada una de las categorías deberá sumar el número indicado en la parte superior)

Rangos	Nº Quejas	Nº Sugerencias
Contestadas dentro de plazo (20 Días)	182	21
Contestadas fuera de plazo: entre 21 y 40 días	1	
Contestadas fuera de plazo: más de 40 días		
No contestadas por falta de requisitos formales (v.g. falta dirección a la que contestar, o falta de datos suficientes de identificación...)	5	2
DESAJUSTE	0	0

Causas de las Quejas y Sugerencias recibidas en 2021

Clasificación de las causas

SERVICIOS PRESTADOS POR MEDIOS NO ELECTRÓNICOS	Nº Quejas	Nº Sugerencias
1.- ACCESIBILIDAD, HORARIOS E INSTALACIONES (accesibilidad geográfica, barreras físicas o arquitectónicas, horarios de atención, tiempos de espera excesivos, espacios/condiciones ambientales/mobiliario, recursos tecnológicos, señalización)		
2.- INFORMACIÓN (accesibilidad a la información, información previa insuficiente o deficiente sobre los requisitos para el servicio o trámite a realizar, información deficiente o incompleta, tiempos excesivos de respuesta a consultas, no disponibilidad de información en lenguas cooficiales u otras lenguas)	8	
3.- EMPLEADOS PÚBLICOS (falta de competencia, falta de cortesía o educación, falta de interés en la atención al ciudadano, falta de equidad en el trato, falta de comprensión o interés por los problemas planteados)		
4.- SERVICIO PRESTADO (errores en la prestación del servicio, falta de simplicidad en el procedimiento, Petición de documentación innecesaria, problemas de coordinación entre unidades, tiempos de tramitación excesivos, incumplimiento de las especificaciones previas sobre el servicio, incumplimiento de las expectativas de servicio al ciudadano)	14	2
5.- OTRAS CAUSAS	1	
SERVICIOS PRESTADOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	Nº Quejas	Nº Sugerencias
6.- ACCESIBILIDAD, HORARIOS Y USABILIDAD (fallos o interrupciones en el acceso a los escenarios electrónicos (página web, sede electrónica), dificultades de acceso para personas con discapacidad, disponibilidad de acceso y funcionamiento, tiempos excesivos de acceso, navegación, descarga o utilización, diseño global, estilo gráfico y estética, funcionalidad y facilidad de navegación y realización de trámites o servicios)	7	6
7.- INFORMACIÓN (acceso on-line a la información, información on-line deficiente., desactualizada o incompleta sobre el servicio o trámite a realizar, tiempos excesivos de respuesta a consultas on-line o telefónicas, no disponibilidad de información en lenguas cooficiales u otras lenguas)	61	10
8.- ATENCIÓN AL CIUDADANO (falta de asistencia personalizada on-line o telefónica, asistencia personalizada inadecuada, utilización de canales de contacto o contestación distintos a los elegidos por el usuario, soluciones insatisfactorias a los problemas planteados)		
9.- SERVICIO PRESTADO (errores en la prestación del servicio, falta de simplicidad en el procedimiento, petición de documentación innecesaria, problemas de interoperabilidad entre administraciones, tiempos de tramitación excesivos, incumplimiento de las especificaciones previas sobre el servicio, incumplimiento de las expectativas de servicio al ciudadano)	97	5
10.- OTRAS CAUSAS		
DESAJUSTE	0	0

Indicar el número total de acciones de mejora implantadas derivadas de la gestión de las Quejas y Sugerencias recibidas

Número de Acciones de mejora Derivadas de Quejas

Núm. De Acciones de mejora Derivadas de Sugerencias

6 Estadísticas europeas

Según establece el artículo 5 bis e) del Reglamento (CE) n° 223/2009, relativo a la estadística europea, los presidentes de los Institutos Nacionales de Estadística han de publicar un informe anual relativo a las actividades estadísticas de la Institución que dirigen. Desde el año 2009 el INE publica un Informe Anual dirigido a los usuarios de la información estadística para poner en su conocimiento las tareas más relevantes que ha desarrollado a lo largo de cada año. A partir de 2016, este Informe Anual incorpora, en este último apartado, el contenido sobre estadísticas europeas que no queda recogido en los anteriores apartados, y que da cumplimiento al informe exigido por el mencionado Reglamento 223/2009.

El Sistema Estadístico Europeo

El INE es miembro del Sistema Estadístico Europeo (SEE), que es la asociación entre la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), los institutos nacionales de estadística (INE) y otras autoridades nacionales (ONA) responsables en cada Estado miembro de desarrollar, elaborar y difundir las estadísticas europeas. El INE es la autoridad estadística nacional designada por España como organismo responsable de coordinar a escala nacional todas las actividades de desarrollo, elaboración y difusión de las estadísticas europeas. Asimismo, a nivel nacional, la LFEP confiere al INE el papel de coordinador general de los servicios estadísticos de la Administración Estatal y la vigilancia, control o supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales.

Las estadísticas europeas se desarrollan, elaboran y difunden conforme al Reglamento (CE) 223/2009 relativo a la estadística europea, y son aquellas incluidas en el Programa Estadístico Europeo, que a su vez es desarrollado según lo previsto en el artículo 14 de dicho Reglamento. Estas estadísticas europeas son elaboradas por los INE o por otras autoridades nacionales. En el caso de España, el INE realiza un ejercicio de correspondencia entre las estadísticas europeas y el inventario de operaciones estadísticas nacional, lo cual permite identificar a las otras instituciones responsables de producir las estadísticas europeas además del INE.

Acervo estadístico europeo

El acervo estadístico europeo consta de aproximadamente 302 actos jurídicos vinculantes en vigor, de los cuales unos 60 son actos de base y 242 son actos de desarrollo. En 2021, se publicó 1 acto de base en el Diario Oficial de la Unión Europea. Asimismo, se aprobaron 20 normas de desarrollo, de las cuales 4 eran actos delegados (adoptados directamente por la Comisión pero sometidos a consulta a los INE a través del grupo especial ad hoc) y 16 actos de ejecución aprobados por comitología.

Tabla 1. Actos de base

Diario Oficial de la UE	Denominación
3 de mayo de 2021	Regulation (EU) 2021/690 of the European Parliament and of the Council of 28 April 2021 establishing a programme for the internal market, competitiveness of enterprises, including small and medium-sized enterprises, the area of plants, animals, food and feed, and European statistics (Single Market Programme) and repealing Regulations (EU) No 99/2013, (EU) No 1287/2013, (EU) No 254/2014 and (EU) No 652/2014

Tabla 2. Actos de desarrollo

Comité	Nombre
Procedimiento escrito CSEE 25/01/2021	Draft Commission Implementing Regulation specifying the technical items of the data set and establishing the technical formats for transmission of information on the organisation of a sample survey in the education and training domain pursuant to Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council
Procedimiento escrito CSEE 08/02/2021	Draft Commission implementing Decision granting derogations to certain Member States from Regulation (EC) No 862/2007 of the European Parliament and of the Council on Community statistics on migration and international protection
Procedimiento escrito CSEE 23/02/2021	Draft Commission Implementing Decision granting derogations to Greece, Spain and Malta as regards the provision of statistics pursuant to Regulation (EC) No 1099/2008 of the European Parliament and of the Council on energy statistics
Procedimiento escrito CSEE 22/03/2021	Draft Commission Implementing Regulation amending Implementing Regulation (EU) No 1051/2011 as regards the aggregate tables and micro-data files for the transmission of the data
Procedimiento escrito CSEE 30/04/2021	Draft Commission Implementing Decision - derogations - Regulation (EU) 2019/2152 and Commission Implementing Regulation (EU) 2020/1197
Procedimiento escrito CSEE 19/05/2021	Draft COMMISSION REGULATION (EU) .../...amending Regulation (EC) No 1185/2009 - statistics on pesticides
Procedimiento escrito CSEE 03/06/2021	Draft Commission implementing Regulation (EU) - ICT usage and e-commerce ref.year 2022 - Regulation (EU) 2019/2152
Procedimiento escrito CSEE 09/06/2021	Draft Commission regulation (EU) implementing Regulation (EC) No 1338/2008 - health care expenditure and financing
Procedimiento escrito CSEE 18/06/2021	Draft Commission implementing Regulation (EU) - technical items, quality reports ICT - reference year 2022 - Regulation (EU) 2019/1700
Procedimiento escrito CSEE 18/06/2021	Draft Commission implementing Regulation (EU) - Regulation (EU) 2019/2152 - amending Commission Implementing Regulation (EU) 2020/1197
Procedimiento escrito CSEE 06/08/2021	Draft Commission Regulation amending Regulation (EC) No 1099/2008 of the European Parliament and of the Council on energy statistics
Procedimiento escrito CSEE 04/10/2021	Draft Commission Implementing Regulation on the principles for estimating dwelling services for the purposes of Regulation (EU) 2019/516
Procedimiento escrito CSEE 04/10/2021	Draft Commission Implementing Regulation on the definition of the geographic territory of Member States for the purposes of GNI Regulation (EU) 2019/516
Procedimiento escrito CSEE 04/10/2021	Draft Commission Implementing Regulation on the treatment of repayments of VAT to non-taxable persons and to taxable persons for their exempt activities for the purposes of Regulation (EU) 2019/516
Procedimiento escrito CSEE 12/10/2021	Draft Commission implementing Regulation (EU) - SILC - housing - Regulation (EU) 2019/1700
Procedimiento escrito CSEE 15/11/2021	Draft Commission Implementing Regulation on data to be provided for the reference year 2023 pursuant to Regulation (EU) 2018/1091 - integrated farm statistics

Adicionalmente, se hizo un seguimiento de todos los actos delegados adoptados en 2021 por la Comisión en el ámbito estadístico:

- Reglamento Delegado (UE) 2021/859 de la Comisión de 4 de febrero de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo especificando el número y los títulos de las variables para el conjunto de datos en el ámbito de la educación y la formación
- Reglamento Delegado (UE) 2021/1704 de la Comisión de 14 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo especificando con más detalle la información estadística que deben facilitar las autoridades fiscales y aduaneras y modificando sus anexos V y VI
- Reglamento Delegado (UE) 2021/1898 de la Comisión de 20 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo especificando el número y los títulos de las variables de las estadísticas en el ámbito de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el año de referencia 2022.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2052 de la Comisión de 24 de noviembre de 2021 por el que se especifican elementos técnicos de los conjuntos de datos de la encuesta muestral en el ámbito de la renta y las condiciones de vida sobre mercado laboral y vivienda, transmisión intergeneracional de ventajas y desventajas, dificultades relacionadas con la vivienda, y el tema ad hoc de 2023 sobre la eficiencia energética de los hogares, con arreglo al Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo

En el ámbito del Consejo de la UE, durante 2021 ha habido 10 reuniones del Grupo de trabajo de estadística del Consejo STATIS. Se ha realizado un seguimiento y se ha aportado la posición del INE en los siguientes dossiers legislativos:

- Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council on statistics on agricultural input and output (SAIO Regulation)
- Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council amending Regulation (EC) No 138/2004 of the European Parliament and of the Council as regards regional economic accounts for agriculture (EEA Regulation)
- Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council amending Regulation (EU) 2018/1091 as regards the Union contribution for the integrated farm statistics under the 2021–2027 financial framework

Participación en foros del Sistema Estadístico Europeo (SEE)

En el año 2021 el INE ha continuado con su habitual participación activa en foros internacionales en el seno de la UE, asistiendo a un total de 191 reuniones, de las cuales 21 son grupos de directores y otros grupos de alto nivel, y 158 de otros grupos de trabajo, equipos de tareas y otros foros voluntarios.

En particular, cabe destacar la asistencia del Presidente a diversos seminarios internacionales y reuniones de alto nivel, así como la membresía del Partnership Group (PG) y de la PG Task Force on Access to Privately Held Data.

La Presidencia del INE participó en las tres reuniones anuales del Comité del Sistema Estadístico Europeo (CSEE) y en dos reuniones de alto nivel.

En cuanto al Programa de Formación de Estadísticos Europeos (ESTP), el Gabinete de la Presidencia, ha coordinado la participación del INE en la organización e impartición de tres cursos del ESTP IV (dos de

Cuentas Nacionales y uno sobre el Sistema Estadístico Europeo). Asimismo, como punto de contacto nacional para los cursos del Programa ESTP, ha coordinado la asistencia de 91 expertos del INE como alumnos en 37 cursos.